



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

esgalvan
Prof. Ciria Andrea Galvan
Directora de Gestión
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Hoja 8 de 45

117

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ORIENTADA AL DESARROLLO LOCAL

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local

TÍTULO: Técnico Superior en Administración Pública orientada al Desarrollo Local

VALIDEZ: Nacional

DURACIÓN: Tres (3) años

CONDICIONES DE INGRESO

Egresado de la Educación Secundaria o Educación Polimodal. Para los alumnos mayores de 25 años sin Título Secundario, se acogerán a lo establecido por la Ley de Educación Superior N°24521 (Art. 7°)

INCUMBENCIA

El técnico en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local estará capacitado para:

- Desempeñarse en todas las áreas de la administración pública de ámbitos nacionales provinciales y/o locales.
- Utilizar como fundamento modelos conceptuales, instrumentos legales y técnicos en relación a las nuevas formas de relación Estado-Sociedad, a partir de una gestión eficaz y eficiente en los ámbitos gubernamentales, promoviendo procesos de desarrollo local y regional.
- Participar en la interpretación de las políticas generales del Estado, que se reflejen en el plan de gobierno y en la gestión administrativa del organismo propendiendo al desarrollo local en el marco del estado de derecho.
- Desarrollar estrategias de trabajo, que puedan ser llevadas adelante en distintos organismos del estado y con áreas con las que éstos se vinculan.
- Proporcionar conocimientos sobre la dinámica de las relaciones Estado-Sociedad, los procesos económicos, políticos, sociales implicados, y las modalidades de gestión y organización de los aparatos estatales de grupo.





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

es galvani
Prof. Cira Andrea Galvan
Directora de Docencia
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Hoja 9 de 45

117

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECVT. N°

ESTRUCTURA CURRICULAR

PRIMER AÑO									
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docentes	Puntos en P.O.F.	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual			
1	General	Sociedad y Estado	Materia	3	3	96	3 Anual	3	-
2	Espec.	Administración Pública I	Materia	4	4	128	4 Anual	4	-
3	General	Comunicación y Cultura	Materia		4	64	4 Cuat.	2	-
4	Espec.	Políticas Públicas y Desarrollo Local	Materia	3	3	96	3 Anual	3	-
5	Fund.	Sociología	Materia	6		96	6 Cuat.	3	-
6	Fund.	Economía	Materia	4	4	128	4 Anual	4	-
7	Práctica	Taller de Metodología y Técnicas de Investigación Social	Taller	3	3	96	3 Anual	3	-
8	Práctica	Práctica Profesionalizante I: (de Aproximación Comunitaria)	Práctica		6	96	8 Cuat.	4	-
9	Fund.	Herramientas de Matemática y Estadística aplicadas al Desarrollo local	Materia	4		64	4 Cuat.	2	-
Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre				27			Total de puntos	28	
Total Horas Cátedras semanales 2° cuatrimestre					27	TOTAL ANUAL			
TOTAL HORAS CÁTEDRAS				432	432		864		
TOTAL HORAS RELOJ				288	288		576		





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Agreda
Prof. Ciro Andrea Galván
Dirección de Desarrollo
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Hoja 10 de 45

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECVT. N°

117

SEGUNDO AÑO

N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docentes	Puntos en P.O.F.	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual			
10	Espec.	Administración Pública II	Materia	4	4	128	4 Anual	4	2
11	Espec.	Seminario de Desarrollo Local y Planificación Estratégica	Seminario		6	96	6 Cuat.	3	7-8
12	Espec.	Estructura y Funcionamiento de los Organismos del Estado	Materia	4		64	4 Cuat.	2	2-4
13	Fund.	Contabilidad Pública	Materia	3	3	96	3 Anual	3	6
14	Fund.	Sistema de Información y Comunicación aplicados a Gestión Estatal I	Materia		4	64	4 Cuat.	2	2-4
15	Práctica	Taller de Gestión Pública y Desarrollo de Programas y Proyectos I	Taller	6		96	6 Cuat.	3	7
16	Práctica	Práctica Profesionalizante II: (de Intervención Comunitaria)	Práctica		6	96	8 Cuat.	4	7-8-9-15
17	Fund.	Liderazgo y Dinámica Grupal	Materia	6		96	6 Cuat.	3	5
18	Espec.	Introducción al Derecho y Derecho Administrativo	Materia	3	3	96	3 Anual	3	1-3
Total Horas Cátedras semanales Cuatrimestre 1°				26			Total de puntos	27	
Total Horas Cátedras semanales cuatrimestre 2°					26	TOTAL ANUAL			
TOTAL HORAS CÁTEDRAS				416	416	832			
TOTAL HORAS RELOJ				277	277	555			





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Asgebray
Prof. Ciria Andriana Galván
Directora de Carrera
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Hoja 11 de 45

117

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECVT, N°

TERCER AÑO									
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docentes	Puntos en P.O.F.	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual			
19	Espec.	Derecho Público	Materia	5	5	160	5 Anual	5	18
20	Espec.	Taller de Proceso de Participación Ciudadana y Tecnologías Participativas	Taller		7	112	8 Cuat.	4	16
21	Espec.	Presupuesto y Finanzas Públicas	Materia	5	5	160	5 Anual	5	13
22	General	Seminario de Ética Profesional y construcción de ciudadanía	Seminario	4	4	128	4 Anual	4	05-17
23	Fund.	Sistema de Información y Comunicación aplicados a la Gestión Estatal II	Materia	5	5	160	5 Anual	5	14
24	Practica	Taller de Gestión Pública y Desarrollo de Programas y Proyectos II	Taller	7		112	8 Cuat.	4	15-16
25	Práctica	Practica Profesionalizante III	Pasanti a	7	7	224	9 Anual	9	1 a 18
Total Horas Cátedras semanales Cuatrimestre 1°				33			Total de puntos	36	
Total Horas Cátedras semanales cuatrimestre 2°					33	TOTAL ANUAL			
TOTAL HORAS CATEDRAS				528	528	1056			
TOTAL HORAS RELOJ				352	352	704			

TOTAL HORAS CATEDRAS DE LA CARRERA	2752
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA	1835
MINIMO HORAS RELOJ SEGUN RES. CFE N° 151/11	1600
TOTAL DE PUNTOS DE LA CARRERA	91

	Espacios Curriculares	Horas Cátedra	Porcentaje	Rango de % según Res. CFE N° 151/11
Campo de la Formación General	3	288	10,47 %	10 % a 15 %
Campo de la Formación de Fundamento	7	704	25,58 %	25 % a 30 %
Campo de la Formación Especifica	9	1040	37,79 %	30 % a 40 %
Campo de la Formación de la Practica Profesional	6	720	26,16 %	20 % a 30 %
Total de Horas de la Carrera	25	2752	100,00 %	

Las Correlatividades están estructuradas por campo de formación, por áreas de conocimientos y por problemas específicos de la disciplina, estos criterios tienen por fin dar sentido a la formación técnica profesional. Debe tenerse en cuenta que la condición para cursar es: aprobado el ante precedente y regular el precedente y la condición para rendir es: aprobado el precedente.

